

RIO GALLEGOS, 22 de Agosto de 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.029/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 37, 38 y 39 obra Disposición N° 704 de fecha 06 de Octubre de 2016, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, mediante la cual se autoriza la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "IX Jornadas de Integración, Divulgación y Capacitación de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables", bajo la dirección del Mg. Juan Carlos BRACCALENTI;

QUE mediante Disposición N° 266 de fecha 27 de Abril de 2017, emitida Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, se modifica parcialmente la Disposición N° 704/16 donde dice "...Sabrina BILLONI (DNI N° 26.324.213..." y debe decir "...Sabrina BILLONI (DNI N° 28.859.230)..." y donde dice "...Paula PAREDES (DNI N° 18.284.981)..." debe decir "...Paula PAREDES (DNI N° 26.324.213);

QUE la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento, mediante Despacho N° 160/17 recomienda ratificar en todas sus partes las Disposición N° 704 de fecha 06 de Octubre de 2016 y la Disposición N° 266 de fecha 27 de Abril de 2017, ambas dictadas por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad;

QUE el presente trámite es facultad del Consejo de Unidad, conforme a lo establecido en el Acuerdo N° 401/15 y en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RATIFICAR en todas sus partes las Disposición N° 704 de fecha 06 de Octubre de 2016 y la Disposición N° 266 de fecha 27 de Abril de 2017, ambas dictadas por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para realizar el cierre de la actividad, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

374/17